

AYUNTAMIENTO DE ZAMORA
CONCEJALÍA DE BARRIOS
C/ Santa Ana nº 5, Planta 0
Zamora

D^a Luisa Argüello Gómez, con DNI [REDACTED] y domicilio a efecto de notificaciones en la C/ Cortina del Baile nº 9, 49027 Carrascal, Zamora, como presidenta de la Asociación de Vecinos del barrio de Carrascal, se dirige a esa Concejalía, para que transmita al departamento que corresponda, la siguiente solicitud relacionada con el **aliviadero de avenidas de agua que comienza en la calle Azenias y finaliza en el soto de la entrada del barrio, frente a la báscula.**

Como es sabido, el barrio carece de sistema de alcantarillado que recoja las aguas pluviales, lo que ocasiona serias inundaciones en época de lluvia, como así se produjo recientemente.

Como único sistema para intentar contener la entrada de torrentes de agua en las calles y casas del barrio contamos con un aliviadero que atraviesa la calle Azenias, protegido con unas rejillas y que comunica con una canalización, en unos tramos subterránea y en otros superficial, para conducir el agua hasta las afueras del barrio; esta canalización es en parte de obra y otra simplemente es una excavación en el terreno.



El estado de mantenimiento de la canalización referida es actualmente deficiente, encontrándose las bocas de las zonas subterráneas tupidas y la canalización superficial no de obra ha desaparecido completamente, lo que impide la circulación

del agua y favorece las inundaciones del casco urbano, adjuntamos documentación fotográfica.

Boca de canalización subterránea



Canalización superficial



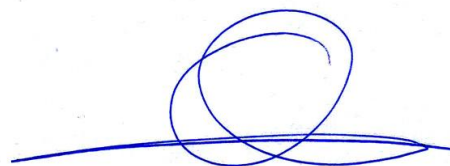
Desbordamiento del aliviadero por mantenimiento deficiente



Por este motivo, y a fin de mitigar situaciones como la ocurrida a finales del pasado septiembre, solicitamos que de forma urgente se acondicione el aliviadero referido.

Sin otro particular y quedando a la espera de su contestación, reciba un saludo.

Carrascal, a 25 de octubre de 2013



LUISA ARGÜELLO

PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CARRASCAL

